



AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY
C.I.F. P-1002700-A
Telef. 927575823-24 Fax 927575784
C/ Escuelas, s/n.
10.394 - BELVIS DE MONROY

Expediente nº 110/2023.

DECRETO DE LA ALCALDIA

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera por la que se rige la oposición para cubrir UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO financiadas por el Plan Apoyo Administrativo a Entidades Locales con Pedanías 2023 de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a contratar en régimen laboral durante por el periodo INPRORROGABLE de SEIS MESES a JORNADA COMPLETA convocada por este Ayuntamiento, se expone al público la relación de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as, concediéndose un plazo de CINCO DIAS NATURALES a contar desde el día de su publicación del presente anuncio para subsanar errores de conformidad con el art. 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ASPIRANTES ADMITIDO/AS

DON JOSE ANTONIO NUEVO DEL CASTILLO.
DOÑA SABRINA SIMON HIDALGO.
DOÑA EVA BELEN TRUJILLO MARTIN.
DON DAVID BERROCOSO RUFO.
DOÑA YOLANDA RAMOS OLIVA.
DOÑA CAROLINA SOLEDAD SIMON HIDALGO.
DOÑA GEMA GARRIDO GARRIDO.
DOÑA MARIA VICTORIA FERNANDEZ MAQUEDANO.
DON JAVIER DIAZ SANCHEZ.
DOÑA MARIA ISABEL DAVID PEREZ.

ASPIRANTES EXCLUIDO/AS.- NINGUNO/A.

En BELVIS DE MONROY (Cáceres), a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde -Presidente
FDO. MARCOS PASCASIO GRANADOS.
Documento firmado electrónicamente al margen.

